RESOLUCIÓN N° 182

Santa Fe, 11 MAY 2021

VISTO:

El Expediente N° FG 000766/2019 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestionó la asignación de funciones propias del Director Provincial del Organismo de Investigaciones al Subdirector Provincial de Investigaciones Criminales, Víctor Moloeznik; y,

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 04/12/2019 el Director Provincial del Organismo de Investigaciones, Marcelo Fabián Saín, solicitó licencia especial prevista en el artículo 12 (Resolución FG N° 32/12) a partir de la fecha 11/12/2019 para desempeñar el cargo de Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe. Dicha licencia fue concedida por el Fiscal General, sin goce de sueldo por el tiempo que dure su desempeño en el cargo.

Por tal motivo, mediante Resolución FG Nº 492 de fecha 11 de diciembre de 2019, se dispuso asignar al Subdirector Provincial de Investigaciones Criminales del Organismo de Investigaciones, Víctor Moloeznik, el ejercicio de las funciones propias del Director Provincial del Organismo de Investigaciones.

Que posteriormente en fecha 22/03/2021 el Dr. Marcelo Fabián Sain, notificó su voluntad de reincorporación al cargo de Director

Provincial del Organismo de Investigaciones por haber presentado su renuncia al cargo de Ministro de Seguridad de la provincia en fecha 18/03/2021, formalizada mediante el Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe N° 215/2021, motivo por el cual mediante decreto de fecha 31/03/2021 el Fiscal General dispuso dejar sin efecto la licencia sin goce de sueldo concedida al Dr. Sain.

Que, si bien el Dr. Moloeznik cesó de hecho en el ejercicio de las funciones asignadas de Director del Organismo de Investigaciones a partir de que se diera por finalizada la licencia sin goce de sueldo concedida al Dr. Sain, se entiende pertinente dejar sin efecto la asignación de funciones dispuesta mediante Resolución N° 492 del 11 de diciembre de 2019.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la asignación de funciones al Subdirector Provincial de Investigaciones Criminales del Organismo de Investigaciones, Víctor Moloeznik, como Director Provincial del Organismo de Investigaciones dispuesta mediante Resolución 492/2019.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

DR. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE